

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO
DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO DEL DEPORTE DEL MUNICIPIO
DE BENITO JUAREZ, QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del municipio Benito Juárez, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento del municipio de Benito Juárez, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la LFRCQROO, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	2,000,000.00	2,300,000.00	2,000,000.00	2,300,000.00	2,347,075.00	(347,075.00)	117.35
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	22,195,000.00	32,886,067.67	22,195,000.00	32,886,067.67	28,923,000.00	(6,728,000.00)	130.31
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$24,195,000.00	\$35,186,067.67	\$24,195,000.00	\$35,186,067.67	\$31,270,075.00	\$(7,075,075.00)	129.24

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$31,270,075.00**, en relación con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$24,195,000.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se alcanzó en un **129.24%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “los ingresos propios son donativos por concepto de uso de espacio en las Instalaciones Deportivas y a partir del mes de enero se reactivaron los eventos por lo que las canchas de pasto sintético ya están aportando sus donativos al igual que otros espacios dentro de las Instalaciones Deportivas. Por lo que se ha logrado superar lo presupuestado”; y **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “la variación se debe a una ampliación al presupuesto por la cantidad \$6,728,000.00 para la adquisición de material deportivo, el cual se pagó en su totalidad en tiempo y forma”. **(Figura 1)**



Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$31,270,075.00**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$24,195,000.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **129.24%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **30.26%**, **26.99%**, **29.99%** y **12.76%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; asimismo, la entidad obtuvo un **29.24%** de ingreso excedente en la recaudación estimada anual por la cantidad de **\$7,075,075.00**, importe recaudado en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 2)**



Figura 2

b) Egresos

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$6,044,000.00	\$6,500,000.00	\$6,044,000.00	\$6,500,000.00	\$6,499,945.62	\$54.38	100.00
Materiales y suministros	4,028,000.00	17,467,810.35	4,028,000.00	17,467,810.35	17,158,697.73	309,112.62	98.23
Servicios generales	2,703,000.00	7,245,100.80	2,703,000.00	7,245,100.80	6,884,694.32	360,406.48	95.03
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,450,000.00	1,791,999.99	2,450,000.00	1,791,999.99	1,698,185.12	93,814.87	94.76
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,670,000.00	2,181,156.64	6,670,000.00	2,181,156.64	2,169,381.03	11,775.61	99.46
Inversión pública	2,300,000.00	0.00	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$24,195,000.00	\$35,186,067.78	\$24,195,000.00	\$35,186,067.78	\$34,410,903.82	\$775,163.96	97.80

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$34,410,903.82**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$35,186,067.78**, deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se aplicaron en un **97.80%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “con respecto a esta variación de \$54.38 se informa que el presupuesto que se tenía asignado para el curso de verano no se ejerció en su totalidad”; **Materiales y suministros**, “la variación consiste en que el contrato de gasolina no se ejecutó de acuerdo a lo presupuestado obteniéndose un

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ahorro por \$309,112.62 que quedo como remanente”; **Servicios generales**, “la variación de \$360,000.00 consiste en que se obtuvieron ingresos propios superiores al presupuesto, quedando como remanente del ejercicio”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “en este rubro la variación consiste en que se tiene pendiente otorgar apoyos por este importe de \$93,814.87, quedando como remanente”; y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “la variación de \$11,775.61 ,consiste en que en los procedimientos de adquisición de activos fijos no se utilizó todo el presupuesto , quedando como remanente esta cantidad”. **(Figura 3)**

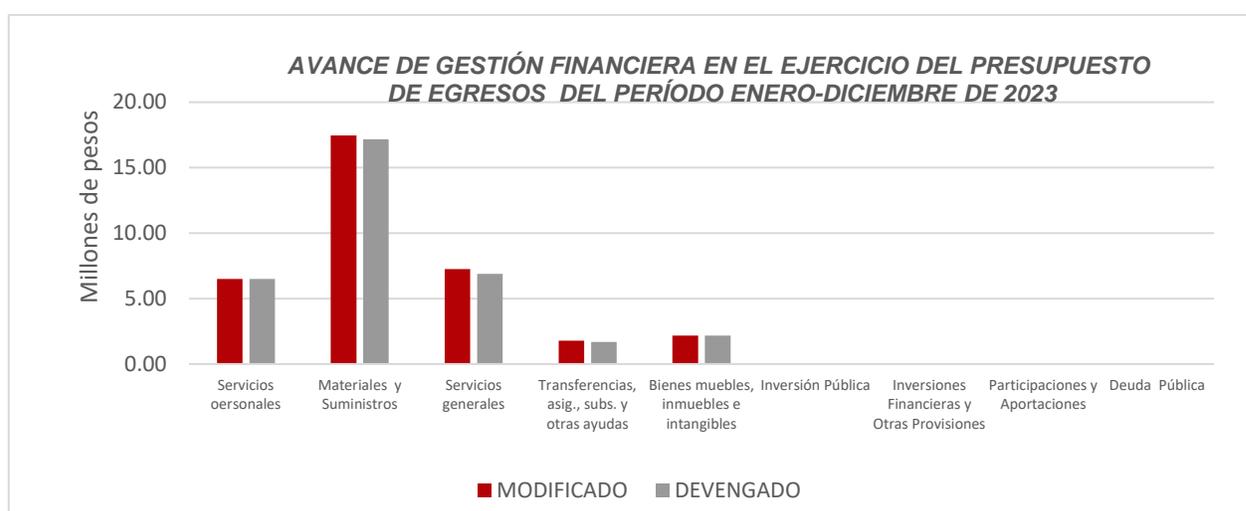


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$34,410,903.82** que comparado con respecto al egreso modificado anual con un importe de **\$35,186,067.67**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **97.80%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

siguiente manera: el **23.87%**, **15.76%**, **23.14%** y **35.03%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente, teniendo ahorros por **\$775,163.85**, que representa el **2.20%** del total de sus egresos para ejercer en el ejercicio fiscal que se informa.

(Figura 4)

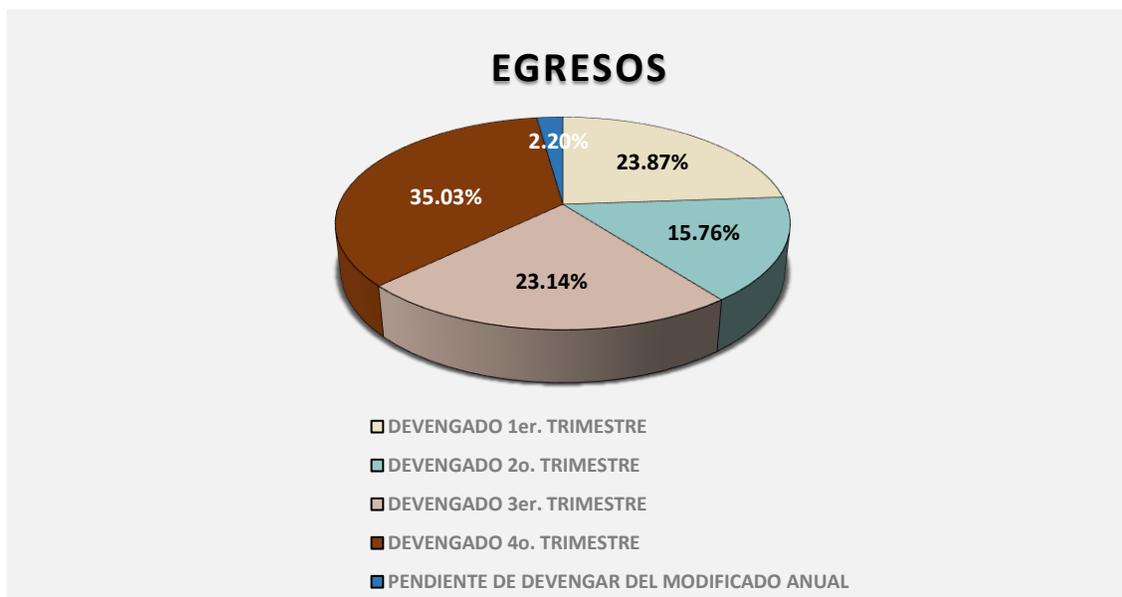


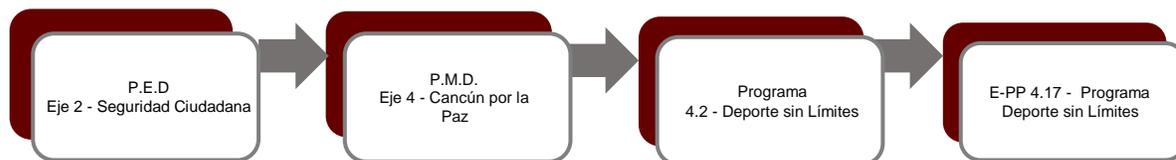
Figura 4

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$35,186,067.67**, recurso destinado para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **E-PP 4.17 - Programa Deporte sin Límites**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 7 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 de la siguiente manera:



El Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E-PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F-Contribuir en la promoción de acciones que combatan las causas que generan las violencias y la delincuencia contribuyendo a la paz y la justicia mediante actividades físicas y recreativas promovidas por el Instituto del Deporte.	Porcentaje de población de 18 años y más que percibe inseguro vivir en Cancún.	Descendente Regular	Anual	78.34	No	83.50	83.50	83.50	78.00	99.57%	99.57%
						78.34	78.34	78.34	78.34		
P-Las ciudadanas y los ciudadanos del Municipio de Benito Juárez participan regularmente en las actividades físicas y recreativas del Instituto del Deporte.	Porcentaje de deportistas participantes.	Ascendente	Trimestral	29,417.00	Si	7,354.00	7,354.00	7,354.00	27,300.00	371.18%	167.80%
						7,354.00	7,354.00	7,354.00	7,355.00		
C01-Registros de finanzas públicas realizadas.	Porcentaje de registros de finanzas públicas realizadas.	Ascendente	Trimestral	9.00	Si	2.00	3.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
						2.00	3.00	2.00	2.00		
C02-Espacios deportivos atendidos.	Porcentaje de Mantenimiento Preventivo y Creación de Espacios Deportivos.	Ascendente	Trimestral	115.00	Si	20.00	30.00	30.00	30.00	100.00%	95.65%
						20.00	35.00	30.00	30.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E-PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C03- Recursos económicos y en especie a favor de la práctica deportiva ejercidos.	Impulsos de actividades deportivas y recreativas. económicos o en especie ejercidos.	Ascendente	Trimestral	8,015.00	Si	800.00	1,700.00	1,000.00	27,300.00	497.54%	384.28%
						800.00	728.00	1,000.00	5,487.00		
C04-Eventos deportivos Federados realizados.	Porcentaje de Actividades deportivas Organizadas realizadas.	Ascendente	Trimestral	70.00	Si	15.00	29.00	12.00	20.00	100.00%	108.57%
						15.00	15.00	20.00	20.00		
C05- Eventos deportivos de categoría estudiantil realizados.	Porcentaje de Estímulos a deportistas.	Ascendente	Trimestral	13,250.00	Si	11,000.00	0.00	250.00	3,000.00	150.00%	107.55%
						11,000.00	0.00	250.00	2,000.00		
C06-Eventos deportivos populares organizados.	Porcentaje de eventos populares organizados.	Ascendente	Trimestral	30.00	Si	8.00	22.00	7.00	6.00	100.00%	143.33%
						7.00	10.00	7.00	6.00		
C07-Organización de eventos de deporte adaptado dirigidos a deportistas seleccionados.	Porcentaje de deportistas seleccionadas(os) participantes.	Ascendente	Trimestral	280.00	Si	30.00	50.00	160.00	40.00	100.00%	100.00%
						30.00	50.00	160.00	40.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E PPA 4.17 - Programa Deporte sin Límites**, los avances presentados de las metas y objetivos del indicador a nivel Fin, son del **99.57%** con relación a la meta programada anual. La entidad señala que: “meta trimestral: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, implementa y publica los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública Anualmente. Último dato 83.50% periodo marzo-abril 2022. El avance en cumplimiento de metas trimestral refleja lo reportado respecto a lo programado, es decir 106.57%.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad señala que: “se realizan los informes y reportes conforme a la normatividad vigente. Meta trimestral: el número de reportes administrativos oficiales se cumple alcanzando la meta de 2 en el trimestre de los 2 programados. Avance trimestral: En el trimestre se realizan los reportes programados cumpliendo el 100.00%”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “las actividades se realizaron en su totalidad en lo programado en el trimestre debido al enfoque de recursos para tener en mejores condiciones las instalaciones del deporte para sus actividades. Meta trimestral: La meta fue de 30 espacios atendidos la cual es completada con 30 espacios. Avance trimestral: El avance fue del 100.00%, se da atención a las 30 instalaciones deportivas programadas”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **497.54%** con respecto a la meta programada. La entidad aclara que: “meta trimestral: La meta de 5487 deportistas participantes en el trimestre es superada llegando a 27300 debido a la gran participación en el desfile del 20 de noviembre. Avance trimestral: Se supera el avance trimestral con 497.54% de lo programado debido a que hubo una participación superior en el desfile del 20 de noviembre, la participación tuvo un número de participantes de 25000 de un evento que este año está tomando mayor aceptación”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad manifiesta que: “se realizan actividades deportivas con la organización de eventos en coordinación con el Instituto del Deporte. Meta trimestral: La meta de 20 eventos deportivos se cumple en el trimestre. Avance trimestral: El avance porcentual es del 100.00% a lo programado ya que se

realizan y organizan el número de eventos deportivos coordinados con el Instituto del Deporte”.

➤ **Componente 05:** Se reporta un avance del **150.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “la meta en el componente en el trimestre es superada debido al impacto de los premios en los deportistas. Meta trimestral: La meta trimestral de 2000 es superada obteniendo 3000 deportistas que reciben el impacto directo de los premios deportivos otorgados. Avance trimestral: El porcentaje de avance trimestral es superior llegando a 150.00% por tener mayor impacto la actividad realizada”.

➤ **Componente 06:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad justifica que: “se realizan 6 eventos populares en el trimestre que sirvieron para la promoción del deporte en zonas populares.

Meta trimestral: La meta trimestral es de 6 eventos en el trimestre mismo que fueron realizados en su totalidad. Avance trimestral: Se logra el avance con un porcentaje del 100.00% en los eventos realizados, debido a la realización de torneos los deportivos realizados”.

Componente 07: Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad informa: “en el deporte adaptado se realizan actividades de promoción y eventos de demostración, así como las clases de atletismo y para danza deportiva. Meta trimestral: La meta programada fue de 40 acciones programadas mismas que fueron realizadas en su totalidad. Avance trimestral: El avance porcentual en el trimestre ha sido del 100.00% de participación lograda”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto del Deporte del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo